

	POLITICA DE GESTION DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Ed. 4 Pág. 1 de 1
---	--	---------------------------------

La Dirección de SIE CONSEGUR, S.L.L. en su voluntad de garantizar la prestación de sus servicios cada día con mejor calidad, y siendo consciente de la importancia que tiene su actividad para el Medio Ambiente, y de que las actividades realizadas pueden llegar a alterarlo, ha establecido e implantado un Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente en base a los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001, para las actividades descritas a continuación:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSEJEROS DE SEGURIDAD EN MERCANCIAS PELIGROSAS

Dependemos de nuestros clientes y otras partes interesadas, por lo que debemos comprender sus necesidades y expectativas actuales y futuras, satisfacer sus requisitos, y esforzarnos por superar sus expectativas.

Con la adopción de esta Política de Calidad y Medio Ambiente SIE CONSEGUR, S.L.L., avanza hacia una mejora en la prestación de sus servicios, estableciendo como uno de sus principios la prevención de su impacto ambiental y la mejora continua.

La Política de Calidad y Medio Ambiente de SIE CONSEGUR, S.L.L. se basa en los siguientes compromisos:

1. **Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, tanto en el ámbito del desempeño de nuestros servicios como en el ámbito ambiental de nuestras actividades.**
2. **Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con las partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos.**
3. **Compromiso de proteger nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de impacto ambiental que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad.**
4. **Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política dentro de nuestra organización y a las partes interesadas pertinentes, mediante la información y comunicación continuada.**
5. **Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos, y nuestra afeción al medio.**

En Burgos, a 30 de Enero de 2017.


